

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE ELCHE  
PLAZA NÚM.: 9**

**María Pilar Alberca Oliver**  
Presidente de la Comisión  
**Rodrigo Martín García**  
Secretario de la Comisión  
**José Brotons Cascales**  
Vocal de la Comisión  
**Carlos Mas Guilabert**  
Vocal de la Comisión

En Madrid y Elche siendo las **10** horas del día  
3 de mayo de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión  
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen  
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de  
Profesor Tutor para el Departamento de:  
**Economía de la Empresa y Contabilidad**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	MARTÍNEZ SOLA, MARÍA CRISTINA	13,57
2.º	MELLADO ALARCÓN, ENRIQUE MANUEL	12,72
3.º	CIURANA MOÑINO, PABLO	11,69

(\*) De mayor a menor puntuación.

**Observaciones:**

Titulación requerida: Licenciatura ADE / Diplomatura Empresariales / Grado ADE (o equivalentes)

También será válido como titulación requerida un Doctorado en el área de Ciencias Económicas y Empresariales

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Fdo.: María Pilar Alberca Oliver

El/La Secretario/a

Fdo.: Rodrigo Martín García

El/La Vocal

Fdo.: José Brotons Cascales

El/La Vocal

Fdo.: Carlos Mas Guilabert



C. ASOCIADO: ELCHE  
PLAZA NÚM.: 9

Carrera:	Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años	
Departamento:	Economía de la Empresa y Contabilidad	
Asignatura 1:	Administración y Dirección de Empresas	Código 1: 00001146
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDIC. LENGUA MAX.2	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								PUNT. TOTAL MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	CIURANA MOÑINO, PABLO	SÍ	1,66	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	2,16	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	11,69	
2	DUTRA AMAT, MAURICIO CARLOS	SÍ	1,25	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	
3	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO	NO		0,00		0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
4	LORENTE BAYONA, LAURA VANESA	SÍ	1,38	0,00	0,50	2,00	0,50	0,00	4,38	0,00	1,50	0,00	0,00	1,50	1,40	0,10	0,00	1,50	2,25	2,25	0,00	0,00	0,00	0,00	9,63	
5	MARCO LAGUNA, JOSÉ ELADIO	SÍ	1,40	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	5,90	
6	MARTÍNEZ SOLA, MARÍA CRISTINA	SÍ	2,07	0,00	0,50	2,00	0,00	0,50	5,07	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	2,15	1,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	13,57	
7	MAS SÁNCHEZ, MARÍA OFELIA	SÍ	1,25	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	1,75	0,00	1,75	0,00	0,00	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	4,18	4,18	0,00	0,00	0,50	0,50	8,18	
8	MELLADO ALARCÓN, ENRIQUE MANUEL	SÍ	2,12	0,00	0,00	0,00	1,25	0,50	3,87	0,00	2,75	0,00	0,00	2,75	0,00	0,00	0,00	0,00	3,10	3,10	2,50	2,50	0,50	0,50	12,72	
9	NERJA ESTEVE, ADRIÁN	SÍ	1,97	0,00	0,50	2,00	0,00	0,00	4,47	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,97	
10	SÁNCHEZ ROMERO, MARÍA DOLORES	SÍ	2,51	0,00	0,50	2,00	0,00	0,00	5,01	0,00	0,75	0,00	0,25	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	9,51	2,00
11					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19					0,00				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** ELCHE

**Plaza Número:** 9

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Apartado 2b) No se ha puntuado porque la plaza no tiene titulación preferente.
Apartado 2c) Se ha valorado con 0,5 puntos cada máster oficial en materia afín.
Apartado 2e) Curso EEES UNED: 0,50; Curso WEBCT UNED: 0,50; Curso ALF UNED: 0,5; Curso AVIP: 0,5; Iniciación tutoría UNED: 0,5; Resto: 0,25/curso

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Apartado 3b) Participación en Proyectos como coordinador: 0,5 puntos por proyecto; Participación en proyectos como profesor: 0,25 puntos por proyecto
---

**Centro Asociado:** ELCHE

**Plaza Número:** 9

**4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)**

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

4.a) Artículo JCR Q1 o Q2: 0,5puntos; JCR Q3 o Q4: 0,25puntos; SCOPUS Q1: 0,25 puntos; libro: 0,5 puntos; capítulo de libro: 0,15 puntos

4.b) Revistas, congresos y capítulos de libro: 0,1 puntos

4.c) 0,1 puntos por aportación

**5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)**

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría: 0,75 punto por año

**Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Se considera la experiencia profesional en el campo relacionado con la economía financiera, contabilidad y administración de empresas.**

**6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)**

**Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Grado: 2,5; Máster: 0,625 puntos/curso; Doctorado: 1,5; Título propio: 0,5 puntos/curso; Otros: 0,25 puntos/curso**

**7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)**

**Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Se ha valorado el perfil del candidato en relación con la materia de la tutoría:

Perfil profesional: Hasta 2 puntos. Perfil docente: Hasta 2 puntos

La impartición de la tutoría de la asignatura en el CA se valora con 4 puntos. La impartición de otras tutorías se valora con 3 puntos

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Crterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

El título C1 de valenciano se valora con 2 puntos. El B2 se valora con 1 punto. Niveles inferiores no se valoran.